



INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SU DOCUMENTO DE IMPUESTOS

Usted esta autorizado a Kimco para enviarl su documento de devolución de impuestos W-2 electrónicamente. Kimco tiene este documento a su disposición en línea a través del Centro Asociado de Servicio de Kimco en www.kimco.com. Esto eliminará la posibilidad de que su w2 se pierda y / o se retrase en el correo, y también ayudará a nuestro medio ambiente.

Usted podrá acceder al Centro de Servicio al Asociado en cualquier computador que pueda conectarse al Internet. Esto significa que usted tendrá acceso a la más actualizada información 24 horas al día, siete días a la semana.

Kimco no enviara por correo el w2, ya que ahora podrás obtener esta información en la red, a través del Centro de Servicio al Asociado en Kimco www.kimco.com

El documento W2 estará disponible para todos los años posteriors , a través del Centro de Servicio al Asociado, al menos que tu envíes una notificación por escrito y / o electrónica al departamento de los Recursos Humanos de Kimco, a humanresources@kimco.com o 17872 Cowan Avenue Irvine, CA 92614.

- **Acceso para imprimir tu forma W-2.**
 1. Visita la pagina Web www.kimco.com
 2. Seleccione el enlace de "Payroll Center" – en la esquina inferior derecha,
 3. Haga clic en el enlace para la información de tu W-2.
 4. **Los que actualmente tienen Tarjeta de Pago** utilizará existente nombre de usuario y contraseña
 - Una vez registrado, tendrás acceso para ver ó imprimir tu W-2.
 5. **Nuevos usuarios** seleccione "New User? Setup my account"
 - Si usted no tiene una Tarjeta de Pago, seleccione la opción NO.
 - Escriba su apellido y número de Seguro Social.
 - Una vez registrado, tendrás acceso para ver ó imprimir tu W-2.
 6. Si usted **ALGUNA VEZ** le han asignado una tarjeta de pago por medio de KIMCO y no la esta usando y tampoco recuerda el número de la tarjeta, nombre de usuario o contraseña, entonces comuníquese con el servicio al cliente 1-866-395-9200 GCC. GCC le ayudará a configurar un nombre de usuario y una contraseña temporal para que pueda configurar en el sitio Web del CCG una contraseña permanente que le permite acceder su W2 2011.